



VIII EDICIÓN PREMIOS "ESCOLÁSTICO ZALDÍVAR 28/04"

**LA SEGURIDAD VIAL,
PARTE DE NUESTRA EMPRESA**

ÍNDICE

1. Presentación

2. Objetivo de las actuaciones preventivas:

"La Seguridad Vial, parte fundamental de nuestra empresa".

3. Descripción de las actividades preventivas

"Establecimiento e Implementación del Plan de Seguridad Vial".

4. Actuaciones de mejora voluntaria

5. Beneficios Esperados/Conseguidos

6. Conclusión

1. Presentación.

PAÑALON es una empresa de Transporte de Mercancías por carretera, fundada en 1961 por Marcos Montero Ruiz, la cuál está especializada en el transporte nacional e internacional de productos químicos líquidos, sólidos, transporte de vehículos industriales y transporte intermodal, siendo líder a nivel nacional en dichos sectores.

La empresa está ubicada en Villarrobledo (Albacete) y dispone de delegaciones repartidas por el Territorio Nacional, encontrándose en continuo crecimiento, incorporando nuevas empresas de transporte y centros de trabajo.



Cisternas de Químicos



Cisternas de Pulverulentos



Portavehículos



Contenedores Multimodal

1. Presentación *(continuación)*.

Como referencias principales están:

- Experiencia: Más de 50 años recorriendo las carreteras de Europa.
- Dispone de una Política de Renovación continua de Flota.
- Cuenta con medios técnicos avanzados, con soluciones avanzadas para el transporte (SAP), y sistemas de intercambio de información electrónica con clientes por medio EDI, XML,..
- Equipamiento de los vehículos con ordenadores de a bordo (GPRS), que permite seguir y controlar cada vehículo y comunicarse con los conductores.
- Planes de Formación Propios, adaptados a cada actividad de transporte.
- **La CALIDAD, la SEGURIDAD y el Medioambiente son nuestro objetivo prioritario, disponiendo de distintas certificaciones acreditativas.**



2. Objetivo de las Actuaciones Preventivas

“La Seguridad Vial, parte fundamental de nuestra empresa”.

La Ley de Prevención de Riesgos laborales, en su exposición de motivos establece *“la necesidad de desarrollar una política de protección de la salud de los trabajadores mediante la prevención de los riesgos derivados de su trabajo”*.

Este requisito de la ley aplicado a PAÑALON, se traduce en una preocupación fundamental de la empresa para garantizar la Seguridad y Protección de sus trabajadores como parte fundamental de la Política de la empresa, estableciendo como objetivo general la prevención de accidentes o incidentes de carácter laboral y de las enfermedades derivadas de las actividades que se desempeñan por la empresa y pero muy especialmente, la **prevención de accidentes generados durante la conducción**.

Este convencimiento de la Dirección de PAÑALON, expresado en la Política de Empresa, se pone de manifiesto diariamente, en cada una de las fases de nuestro proceso, al considerar que la SEGURIDAD VIAL es una pieza fundamental de nuestra actividad, sin la cual, no seríamos capaces de garantizar los altos niveles de calidad exigidos.

Difícilmente, podemos considerar que un servicio se puede realizar bajo un alto nivel de servicio, si no se considera como parte del mismo, en cada una de sus fases, el aspecto de seguridad integrado. “Todo nuestro personal, tiene presente que la Seguridad del Transporte y nuestros trabajadores está por encima de otros condicionantes.”

Este compromiso es el punto de partida para que la Seguridad Vial se encuentre integrada en todos y cada uno de los procesos de la compañía.

3. Descripción de las Actividades Preventivas

La ley establece como mínimo de actuaciones preventivas:

- Evaluación de Riesgos del Puesto
- Información del Puesto
- Formación del Puesto

Estos aspectos quedan cubiertos con las actuaciones llevadas a cabo por los Servicios de Prevención.

En PAÑALON, **apostamos por la seguridad de sus trabajadores**, y en especial como parte fundamental de los mismos, los conductores, los cuales están expuestos a horarios impuestos por las plantas de carga/descarga, limitados sus tiempos de conducción y fijados sus tiempos de descanso, lo que conlleva que la presión de trabajo, de los servicios, etc., puedan desencadenar errores que finalicen en un Accidente, en concreto un Accidente de Circulación, e incluso con terceras partes afectadas, usuarios de la vía por donde circula.

3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Esa apuesta se tradujo en el **Establecimiento e Implementación del Plan de Seguridad Vial**, que incorporaba acciones específicas, e integradas en la gestión de las actividades de la empresa.

Aunque gran parte de las actuaciones descritas en el Plan de Seguridad Vial, estaban implementadas en PAÑALON, derivadas de la preocupación de principal colectivo de sus trabajadores, y bajo el criterio de que:

“En una empresa de transporte, no es posible entender la Calidad de los servicios sin considerar la Seguridad Vial como parte de su desarrollo”.

Así el establecimiento del Plan de Seguridad Vial, permitió reorganizar todas las sistemáticas, actuaciones, y procedimientos establecidos, relacionados con la SEGURIDAD VIAL y poniéndolos todos bajo un único documento que los coordina, el cual queda integrado en el conjunto de otros sistemas de la empresa.

Para PAÑALON el Plan de Seguridad Vial, es considerado como un procedimiento específico dentro del sistema de Gestión Integrada y con una estructura organizativa interrelacionada con otros procesos, como Compras, Mantenimiento, Formación, etc..

3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

En función de las acciones aplicadas, se puede considerar que este Plan tiene dos partes diferenciadas:

- Aspectos Técnicos
- Aspectos Humanos

En la primera existe una importante relación con los medios, flota de vehículos y sus características, y los procesos de mantenimiento, teniendo en cuenta que uno de los factores importantes en la seguridad vial es el estado de los vehículos.



La segunda, es fundamental ya que depende del factor humano, de su concienciación, su pericia, su experiencia, su conocimientos, estado físico y mental, aspectos que deben ser cuidados para evitar accidentes

A continuación detallamos algunas de las medidas adoptadas para la implementación de este plan.



3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Aspectos Técnicos: Características de la Flota

Como parte fundamental del proceso, en una empresa de transportes, es necesario que se disponga de vehículos que garanticen la seguridad durante la conducción.

Así PAÑALON cuenta con una flota de vehículos con una edad media de 3 años para las cabezas tractoras y de 7 años para los semirremolques.

Algunas de las características de las tractoras que garantizan la seguridad durante la conducción:

Seguridad Activa:

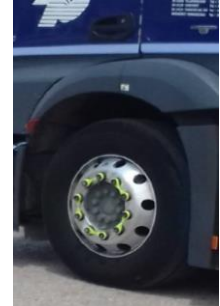
- Sistema Control Bloqueo Motor (Inmovilizador)
- Sistemas electrónicos de asistencia a la frenada y sistemas antideslizamiento (EBS+ASR)
- Sistemas de frenado que incluyen control de estabilidad (ESP/VSC/ESC)
- Alerta Cambio Involuntario de Carril (LDWS/LGS/LDW)
- Sistema de frenado suplementario. Intarder-Retarder
- Espejos retrovisores panorámicos de doble óptica (en ambos lados) que minimizan los ángulos muertos.



3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Seguridad Pasiva:

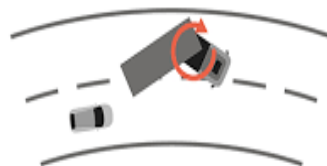
- Cinturones de seguridad
- Airbag
- Sistemas de Localización GPS
- Indicadores de Apriete Tornillos Ruedas



Igualmente, la flota de semirremolques:

Seguridad Activa:

- Sistemas de frenado ABS/EBS
- Sistemas de frenado con ayuda antivuelco (RSP/RSS) – Roll Stability Protection/Support -
- Sistemas de detección de presión de neumáticos (en fase de pruebas)



Seguridad Pasiva:

- Barreras Anti-atrapamiento ciclistas
- Bandas Reflectantes
- Indicadores de Apriete Tornillos Ruedas
- Indicador luz Trasero



3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Aspectos Técnicos: Mantenimiento de la Flota

El mantenimiento de la flota está controlada de manera informatizada, bajo los siguientes procesos:

- ❖ Mantenimiento Preventivo:
 - Cada vehículo dispone de una ficha propia con las operaciones que deben realizarse.
- ❖ Inspecciones y Revisiones Legales:
 - Cada vehículo dispone de un calendario de revisiones establecido, controlado y planificado.

El Mantenimiento Preventivo garantiza el correcto estado del vehículo y previene incidentes / accidentes en ruta. Actualmente se aplican los siguientes controles:

- Control de estado del vehículo al inicio de la actividad, verificación diaria por el conductor antes de comenzar la marcha mediante una check-list predefinida.
- Plan Mantenimiento Preventivo de los vehículos, que define las operaciones a aplicar en función de fechas y kilometraje.
- Preventivos Semestrales (Semirremolques), donde se verifica de forma minuciosa los elementos y equipamiento del semirremolque y procediendo a la corrección, si procede, de las posibles incidencias.
- Plan Mantenimiento Neumáticos, realizada de forma trimestral por una entidad externa.



Es importante destacar que debido a la edad de los vehículos gran parte de las operaciones de mantenimiento están incorporadas en los controles de mantenimiento establecidos en la garantía de los vehículos y realizados en los talleres de la marca.

3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Aspectos Técnicos: Política de Renovación de la Flota

PAÑALON tiene el convencimiento que la mejora de la seguridad pasa por disponer de una flota modernizada y que incorpore todos aquellos dispositivos y avances tecnológicos, que hacen que la conducción sea más segura.

Por ello, disponemos de una política de renovación continua de la flota, lo cual permite:

- Aumentar la Seguridad durante la Conducción al incorporar mejoras en Seguridad Activa y Pasiva,
- Garantizar un alto nivel de servicio, reduciendo el número de averías y riesgo de accidentes motivados por aspectos mecánicos.
- Fomentar el compromiso de respeto medioambiental al incorporar tecnología en motores (EURO-6) que reducen emisiones.
- Aumenta el confort de los conductores, actuando sobre aquellos elementos asociados al factor humano.



3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Aspectos Humanos: Procesos de Selección y Formación de conductores

PAÑALON apuesta por la formación y promueve el compromiso y la motivación del personal, ayudando a mantener actualizado el conocimiento y las competencias de su equipo humano por medio de programas formativos.

Estamos convencidos de que a través de la formación podemos concienciar y fomentar actitudes responsables, conductas seguras y respetuosas con el entorno ambiental.

La Dirección de PAÑALON convencida de la importancia de la formación ha puesto todos los medios técnicos necesarios para garantizar que desde el primer momento, el personal sea seleccionado acorde a unos perfiles establecidos y así, los candidatos antes de comenzar con aspectos formativos, son sometidos a diferentes pruebas de conducción donde se valora su pericia, experiencia, y conocimientos, a través de una aplicación móvil disponible para los formadores. Si estas pruebas no son superadas el candidatos no continúan con los procesos formativos.



Formación para conductores de nueva incorporación

PAÑALON está convencida que es necesario invertir en la formación del personal, por ello, para los conductores de nueva incorporación, se establece un Plan Formativo con una parte teórica cuya duración es de 1 semana y otra parte práctica con una duración entre 1 y 2 semanas, dependiendo de la experiencia, donde la Seguridad Vial es una de las partes fundamentales.



3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Tras cada programa de formación es necesario saber si los conductores tienen las aptitudes necesarias para comenzar a desarrollar el trabajo de conductor profesional con todas las garantías. Para ello, hemos desarrollado un sistema propio de evaluación en soporte digital.

Los formadores disponen en su terminal móvil una aplicación desde la cual van evaluando al conductor al finalizar cada uno de los módulos evaluables, mediante la cumplimentación de cuestionarios adaptados a la actividad a desarrollar.



3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Aspectos Humanos: Utilización de Simuladores para la formación

Dentro de la Formación Continua, y como apoyo a la formación tradicional, PAÑALON apuesta por la utilización de otros sistemas de formación, mediante la utilización de simuladores y realidad virtual inmersiva.

Para ello, nos apoyamos en entidades externas, incorporando estas formaciones en nuestros planes formativos y colaborando para que los objetivos y las expectativas de nuestro personal se cumplan.

Esta formación:

- Impartida por Entidades Externas (CEFTRAL), con apoyo de nuestro personal.
- Uso de equipo especial de simulación para la conducción de vehículos pesados.
- El contenido predominante es la Conducción Segura.
- El objetivo la Sensibilización, Concienciación y Refresco de Conocimientos.

Destacar la colaboración con la Mutua Fraternidad y sus campañas de concienciación, sobre seguridad vial.



EL FACTOR HUMANO EN LA CONDUCCIÓN:

- Atención y conducción. Las distracciones,
- Velocidad y conducción,
- Alcohol y drogas en la conducción,
- Sueño y conducción,
- Fatiga y estrés en la conducción,

CONDUCCIÓN EFICIENTE:

Adicionalmente, se incluyen los contenidos relativos al consumo del vehículo y su correcto aprovechamiento con los siguientes contenidos:

- Prever, anticipar, suavizar la conducción, seguridad,
- Potencia, par, consumo específico del consumo,
- Uso racional del cambio con relación a la coyuntura,
- Disminuir los valores máximos de aceleración y desaceleración,
- Estilo de conducción racional,

PRÁCTICAS EN SIMULADOR:

Los conductores realizarán prácticas en un simulador de alto nivel con el objetivo de enfrentarse a ejercicios en diferentes escenarios con situaciones climatológicas adversas y en cualquier franja horaria, enfrentándose a situaciones de riesgo poco frecuentes en su concurrencia, pero de consecuencias muy graves.

- Conocimiento de los modos de conducción en situaciones de riesgo.

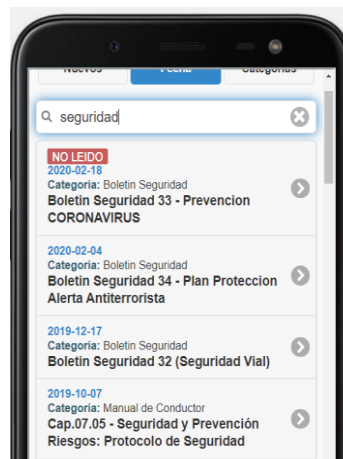
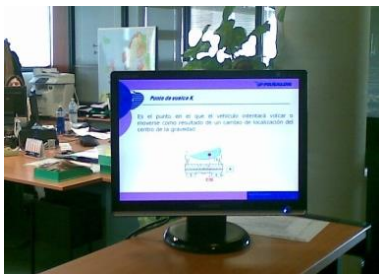
3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Aspectos Humanos: Comunicación y Difusión de la Seguridad Vial

PAÑALON considera que la difusión y comunicación es una pieza fundamental para mantener la concienciación de todo el personal, en especial en materia de Seguridad Vial, para ello y con el fin de promover este compromiso y la motivación del personal, se realizan Campañas Informativas, por medio de Boletines que son distribuidos a través de una aplicación para móviles.

Sin olvidar a otros sistemas implantados como:

- Manual del Conductor
- Pantallas de difusión
- Tablones de Anuncios



Ejemplo de Boletín Informativo



PAÑALON

BOLETIN SEGURIDAD - SSHEQ

BS Nº 32 SEGURIDAD VIAL Pág. 1 de 5
Cero Accidentes de Tráfico Ed. 12-12-2019

Hace unas semanas se celebró el "Día de la Seguridad Vial", cuyo objetivo es concienciar sobre los daños tanto personales como económicos que los accidentes de tráfico producen, promoviendo la educación vial como estrategia para evitar dichos accidentes.

En nuestro compromiso con la SEGURIDAD, compartimos este boletín, que incorpora recomendaciones para una conducción más segura, tanto a nivel profesional, como a nivel personal. Nuestro Objetivo es:

CERO ACCIDENTES DE TRAFICO en los desplazamientos al centro de trabajo, en nuestra jornada diaria, y en nuestra vida cotidiana.

CONDUCCIÓN SEGURA. Recomendaciones Generales

Queremos recordar algunos aspectos a tener en cuenta en especial en estas fechas Navideñas, donde aumentan los desplazamientos para pasar unos días con los seres más queridos, realizar compras, comidas familiares, con amigos...

USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD

Aprovechamos para recordar nuevamente la obligación del uso del cinturón de seguridad.

CONSUMO DE ALCOHOL / DROGAS / MEDICAMENTOS

Recuerde que está totalmente PROHIBIDO

- Conducir bajo los efectos del alcohol / drogas.
- Estar en posesión de estas sustancias.
- Manipular un vehículo o sus equipos bajo la influencia de drogas o alcohol (incluso el alcohol residual).

Estas sustancias afectan negativamente el estado de alerta, el juicio, la percepción, y además, la concentración y la capacidad de reacción disminuyen.

3. Descripción de las Actividades Preventivas. (continuación)

Aspectos Humanos: Apoyo y Asistentes a la Conducción

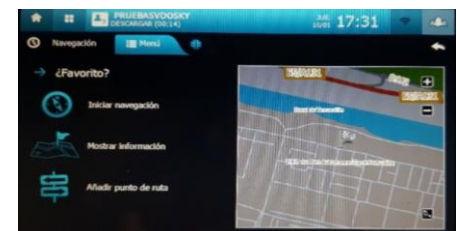
PAÑALON ha equipado a todos los vehículos de la flota de Equipos de Control y Gestión de Flota, lo que permite el control y las comunicaciones con los conductores (comunicación de órdenes, instrucciones, etc..).



Estos equipos permiten disponer de información relativa a:

- Información Tiempos de Conducción
 - Permite conocer los tiempos de conducción y otra información asociada a los periodos de Conducción 4h30, Jornada, Semanal / Bisemanal.
- Información Actividad Diaria
 - En tiempo real se sabe en que situación está el vehículo y el conductor. Esto nos permite hacer análisis de actividad y tiempos.
- Asistente Ecológico para la conducción.
- Asistencia de Navegación.
- Comunicación entre Conductor y empresa

Toda la información del Sistema de Gestión de Flota es volcada directamente en el Sistema de Información de la empresa, lo cual nos permite disponer de un cuadro de mando de Operaciones para la toma de decisiones.



4. Actuaciones de Mejora Voluntaria.

El compromiso de la empresa para velar y garantizar que los servicios se desarrollan bajo las mejores condiciones de seguridad, y que todas las sistemáticas implementadas sean certificadas voluntariamente bajo la norma ISO39001 no solo de cumple con los requisitos legales, sino que los supera al dejar patente la voluntad de mejora en un aspecto tan importante como la Seguridad Vial.



5. Beneficios Esperados/Conseguidos.

Hemos observado que entre las mejoras obtenidas se encuentran

- Una Mayor concienciación y sensibilización en Materia de Seguridad.
- Un incremento de la participación activa en la mejora de condiciones de seguridad.

y especialmente la Reducción de los Accidentes de Circulación, con motivo de los esfuerzos realizados.

6. Conclusión.

Podemos concluir que en PAÑALON estamos **satisfechos** con los resultados obtenidos tras el desarrollo del Plan de Seguridad Vial, implementado y certificado, que va unido a nuestro compromiso de MEJORA CONTINUA.



PAÑALON

www.panalon.com



EMERGENCY: +34 699 12 012